

RESOLUCION  
n° 2982/97

Expte. n° 10=28.263/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 838

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Visto y considerando la solicitud del señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, Doctor Otmar O. Paulucci, relacionada con la provisión de computadoras; teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fojas 7/8, lo informado por la Dirección de Informática a fojas 6 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN N° 2333/96,

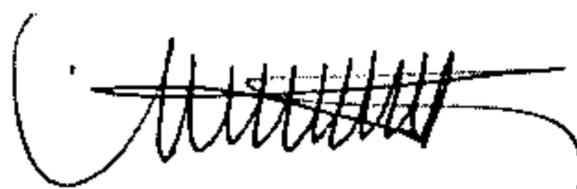
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario n° 1, una partida especial de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 3.980.-), destinado al pago de la provisión antes mencionada y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio financiero vigente.-

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-

*[Handwritten initials]*



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACION GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION